

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**MADRID**

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Notificación del trámite de audiencia previo a la declaración de caducidad de la licencia urbanística número de expediente 714/2002/05768 para ampliación de nave industrial en el camino de las Hormigueras, número 176 A, en el expediente 711/2013/04613, para D. F., con domicilio en el camino de Hormigueras, número 176, 28031 Madrid.

Notificación Declaración Caducidad de la licencia de obras para el edificio sito en la calle de Amaya, número 52, en el expediente número 711/2012/01403, para M. L. B., con domicilio en calle Clara del Rey, número 43, 28002 Madrid.

Intentada sin efecto la notificación a los interesados mencionados, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se procede a la notificación por medio del presente edicto, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en el Departamento Jurídico de Edificación, de la Subdirección General de Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Ribera del Sena, número 21.

Transcurrido un mes desde la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse los interesados en el citado Departamento, se les tendrá por notificados a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 26 de marzo de 2013.—La jefe del Departamento Jurídico de Edificación, Yolanda Sancho Peinado.

(01/932/13)

